INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INPEC

ACTA N° 044 del 08/04/2025

Fecha:	08 de abril 2025
Hora:	02:00 pm
Lugar:	Virtual meet.google.com/wri-kbrq-rhe
Tema:	Comité Gestión y Desempeño

AGENDA:	
1.	Modificación plan de Direccionamiento Estratégico
2.	Modificación Plan Indicativo
3.	Solicitud Modificación Plan de Acción
4.	Solicitud Modificación Mapa de Riesgos
5	PTEP Informe

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	Se procede a verificación del quórum con lo cual se da inicio a la sesión Se informa a los asistentes que con la invitación se enviaron los documentos: borrador plan de direccionamiento Estratégico, Plan indicativo y plan acción en archivo excel y un consolidado de todas las modificaciones.
1.	**Modificación Plan de Direccionamiento Estratégico** Se hace la revisión y ajuste del Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026.Acción que genera como resultado las siguientes modificaciones • Se elimina en las imágenes las marcas de gobierno • Se eliminan siglas y acrónimos repetidos y no empleados en el desarrollo del documento • Se ajusta nombre de los establecimientos según reclasificación • Se ajusta normatividad de acuerdo con el año de producción del plan de Direccionamiento Estratégico • Se ajusta la numeración de las gráficas, figuras y tablas • Se incorporan al documento Componentes y Objetivos no contenidos en el documento del plan de Direccionamiento Estratégico y se corrigen nombres de dimensiones, componentes, objetivos y sectores • Se ajusta el periodo del plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026

	DESARROLLO DE LA AGENDA:
	• Se ajustan las metas 2026 contenidas en cada uno de los indicadores, de acuerdo con el tipo de indicador (constante, creciente, decrecientes) en conjunto con el Plan Indicativo del Direccionamiento Estratégico. Con relación a la revisión del documento se recibe observación de OFIDI y OFISI. Laura Rivera: Doctora Sonia realmente es complejo en un documento de 126 páginas donde usted está haciendo la exposición pues de manera rápida pues para entrar a decir aprobado. Laura Rivera: utilizando en el comité pero pues me parece que es bastante responsabilidad no? Sonia Barreto: considera que es necesario realizar una revisión más detallada del documento? Jefatura Sistemas Sede Central: Buenas tardes, comparto lo que lo que acaba de comentar nuestra compañera y más que acabo de llegar, pues Sería bueno pegarle una revisada al documento. Al respecto, se precisa que si se requiere el documento puede ser sujeto a actualización posterior. Es importante indicar que de evidenciarse que hay alguna solicitud de modificación, ello daría lugar a una cuarta versión Se pone a consideración la aprobación de la versión tres del Plan de Direccionamiento Estratégico, documento que es aprobado, con voto positivo de OFICO, OFPLA, DIRAT, EPN, OFIJU y DIGEC.
2.	**Modificación de Plan Indicativo Institucional 2025** La revisión y ajuste del Plan de Direccionamiento Estratégico genera como resultado ajustes en el Plan Indicativo. Las modificaciones, ajustes y correcciones procedentes de esta acción están relacionados a los nombres de componentes, sectores y metas de productos e indicadores. Adicional a las modificaciones antes mencionadas se realizan ajustes a solicitud de las diferentes dependencias como se menciona a continuación: **1.** Dra. Gigliola Vargas de la Dirección de Atención y Tratamiento solicita la inactivación del producto **P221** en el Plan Indicativo del Direccionamiento Estratégico y por consiguiente el Indicador **IS66**, generando con ello la

DESARROLLO DE LA AGENDA:

modificación en las metas para la vigencia 2025 -2026 propuestas tanto para el producto como para el indicador.

La modificación del producto es sustentada por el Grupo de Tratamiento penitenciario con base en la siguiente justificación:

El producto P221 "Aumentar la cobertura de PPL que participan en el programa de prevención del consumo de SPA" asociado al indicador IS66 "Porcentaje de participación de la PPL en el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas" está involucrado directamente en tratamiento penitenciario con sus tres ejes, con el producto P229 "Fortalecer el tratamiento integral para la PPL con consumo problemático de sustancias psicoactivas en los ERON" y éste a su vez se encuentra relacionado con el Indicador de sector IS74 "Número de espacios de tratamientos integral para la PPL con abuso problemático en los ERON en funcionamiento a nivel nacional".

Por tal motivo se hace necesario realizar la modificación solicitada, inactivando el producto P221 e Indicador IS66 y dejando el producto P229 asociado al indicador IS74.

2. El Director de Custodia y Vigilancia Coronel Rolando Ramírez mediante Gesdoc 2025IE0009452 realiza la solicitud de modificar el indicador **IE20,** manifestando que la redacción del indicador propuesto, refleja con mayor precisión el alcance y la naturaleza del proceso, garantizando la revisión y no exclusivamente la actualización como criterio principal para su cumplimiento.

Antes: IE20 "Porcentaje de documentos actualizados del proceso de seguridad"

Nuevo: IE20"Porcentaje de documentos revisados asociados al proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria"

3. La Oficina de control Interno al solicitar en las modificaciones al plan de acción la inactivación del producto **P209**, genera como resultado modificación en el plan indicativo en lo relacionado a las metas del producto para los años 2025-2026

P209 "Cumplimiento PAAC por parte de la OFICI"

Antes: Meta 2025 100% meta 2026 100%

	DESARROLLO DE LA AGENDA:
	Nuevo: Meta 2025 0% meta 2026 0% Se presenta para consideración de los asistentes la propuesta de actualización del Plan Indicativo de Direccionamiento Estratégico, el cual es aprobado por unanimidad.
4.	**Solicitud Modificación Plan de Acción** Se reciben 5 modificaciones al Plan de Acción por parte de la DIRAT, OFPLA Y OFICI Las cuales se describen a detalle a continuación: **1.** Ing. Ariel Cohén Rivera SUBDA -Grupo de Actividades Ocupacionales solicita modificar el responsable de la actividad A480 justificando que para la realización de la actividad se debe contar con la experticia de los funcionarios de la Subdirección de Educación. **Antes:** SUBDA - Grupo de Actividades Ocupacionales **Nuevo:** Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas/ Subdirección de Educación **2.** Karen Arias de la Oficina Asesora de Planeación-Grupo Desarrollo Organizacional solicita el cambio del colaborador en las siguientes actividades A268 A269 A273 A274 A275 A276 A277 A278 A279 A280 A281 A282 A283 A284 A285 A286 A287 manifestando que se ajusta por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO • Solicita el cambio de la fecha de inicio de las siguientes actividades A273 01/04/2025 por 01/01/2025 A276 01/04/2025 por 01/01/2025 A277 01/04/2025 por 01/01/2025 A278 15/02/2025 Por 01/02/2025 A280 01/12/2025 Por 01/10/2025 A282 01/04/2025 Por 01/03/2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:

A284 01/01/2025 Por 01/03/2025

A285 01/04/2025 Por 01/03/2025

A286 01/7/2025 Por 01/03/2025

A287 01/07/2025 Por 01/03/2025

- Solicita la inactivación de la actividad **A279** puesto que la misma hace referencia a las reuniones de seguimiento a los compromisos y al cargue de la documentación a través de las cuales realiza asesoría en algunos temas inherentes al MIPG y a la plataforma ISOlución, y solo en algunos casos excepcionales (cuando hay entrada de personal nuevo o por cambio de actividades y funciones) se capacita en el cargue de documentos y manejo de la plataforma ISOlución.

- Solicita el cambio de la periodicidad del producto **P139** puesto que La elaboración y presentación del Informe de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad (documentación) y oportunidades de mejora se realiza una vez al año, por lo cual cambia la periodicidad de seguimiento del producto P139 de trimestral pasa a Anual

- Se solicita modificar la descripción de la actividad **A283** puesto que actualmente las actividades que se están realizando respecto a la dimensión de control interno son de asesoría y/o seguimiento sobre la documentación que se carga en la política de control interno, y en casos muy particulares se está capacitando al personal en el manejo de ISOlución y MIPG (por entrada de nuevo personal o por cambio en actividades y funciones del personal).

Antes: A283 "Verificar y medir el impacto que tuvieron la sesión de capacitación en temas de la dimensión de Control Interno- MIPG"
Evidencia: Formato de evaluación de impacto
Nuevo: A283 "Verificar y medir el impacto que tuvieron las sesiones de seguimiento, asesoría y/o capacitación en temas de la dimensión de Control Interno- MIPG"
Evidencia: Actas y/o Informes de seguimiento y avance.

- Se realiza la solicitud de modificación en la descripción de la actividad con código **A284** y del producto **P141**, puesto que la misma hace referencia a

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	las reuniones de seguimiento a los compromisos y al cargue de la documentación a través de las cuales realiza asesoría en algunos temas inherentes al MIPG y a la plataforma ISOlución, y solo en algunos casos excepcionales (cuando hay entrada de personal nuevo o por cambio de actividades y funciones) se capacita en el cargue de documentos y manejo de la plataforma ISOlución. **Antes: A284** "Capacitar en el manejo de las dimensiones de MIPG a los diferentes Procesos del instituto" Evidencia: Actas **Nuevo: A284** "Brindar asesoría y/o capacitación en el manejo de las dimensiones de MIPG a los diferentes Procesos del instituto" Evidencia: Actas y/o Informes de seguimiento y avance. **Antes: P141** "Realizar capacitación sobre el manejo y funcionamiento de las dimensiones del MIPG por procesos en el aplicativo Isolucion con la finalidad de crear una línea base para el instituto" **Nuevo: P141** "Realizar asesoría y/o capacitación sobre el manejo y funcionamiento de las dimensiones del MIPG por procesos en el aplicativo Isolucion con la finalidad de crear una línea base para el instituto." • Se solicita modificación de la actividad **A282**, toda vez que se incluyen evidencias que no estaban contempladas en la misma **Antes: A286** "Realizar revisión y seguimiento al avance en los compromisos en el manejo de las dimensiones y políticas de MIPG que manejan cada dueño de proceso" Evidencia: Reporte de cumplimiento emitido por Isolucion, Actas, Informes de seguimiento y avance **Nuevo: A286** "Realizar revisión y seguimiento al avance en los compromisos en el manejo de las dimensiones y políticas de MIPG que manejan cada dueño de proceso" Evidencia: Reporte de cumplimiento emitido por Isolucion, Actas y/o Informes de seguimiento y avance. • Se solicita la modificación en la descripción de la actividad **A287**, toda vez que se describen de forma más específica las evidencias de la actividad.

DESARROLLO DE LA AGENDA:
Antes: A287 "Validar la maduración de las políticas transversales en MIPG alimentadas por los diferentes Dueños de Proceso" Evidencia: Reporte de cumplimiento emitido por Isolucion **Nuevo: A287** "Validar la maduración de las políticas transversales en MIPG alimentadas por los diferentes Dueños de Proceso" Evidencia: Reporte de cumplimiento y/o de madurez de las Políticas del MIPG arrojados por ISOlución. **3.** Lina Melina Diaz Becerra jefe de la Oficina de Control Interno solicita la inactivación del producto **P209** "Cumplimiento PAAC por parte de la OFICI" y la actividad **A401** "Realizar informe de seguimiento al PAAC, en donde dentro del Componente seis, se evalúa actividades propias de Código de Integridad. Evidencia: Informe cuatrimestral de seguimiento al PAAC Teniendo en cuenta que para esta vigencia el Instituto se encuentra en proceso de implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública y que la Actividad (A401) anteriormente se desarrollaba por medio del componente 6, subcomponente 2 del PAAC y teniendo en cuenta que este plan dejó de aplicarse para 2025, esta Oficina solicita el retiro de este producto ya que no es posible cumplir con esta actividad. Sin embargo, se aclara que el componente (C13), indicador estratégico (IE14) e indicador de sector (IS59), relaciona en el plan de acción (2) productos P208 con la actividad A400 y P209 con la actividad A401 as de los cuales se solicita el retiro de (1) una de ellas por las razones anteriormente expuestas. No obstante, es importante mencionar que la actividad (A401) se fusiona con la actividad (A400) al hablar de código de integridad, si bien la actividad A400 menciona; "Evaluar la efectividad a través del seguimiento a las actividades adelantadas por talento humano, que soporten la sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad." la evaluación que realiza la Oficina de Control Interno es más amplia ya que no solo evalúa a talento humano, sino que también evalúa a cada uno de los procesos que intervienen, situación que se puede apreciar en el informe elaborado por la OFICI para la vigencia 2024 mediante radicado No. 2024IE0238273 del 04 de diciembre 2024.

	DESARROLLO DE LA AGENDA:
	4. Se recibe Modificación por parte de GRUPE, de acuerdo a la programación de diferentes actividades del proceso de Planificación Estratégica se requiere ajustar las fechas inicialmente propuestas. **5.** Se recibe modificación por parte la subdirección de Talento Humano en cuanto a la fecha de inicio de la actividad A035 basado en la justificación de que El Ministerio de Educación Nacional ni del SENA en el marco del Programa Nacional de Bilingüismo, cuyo objetivo principal es fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica y media, convocó a la entidad para vincularse a apertura del programa en el 1er trimestre. Se presenta para consideración de los asistentes la propuesta de actualización del Plan Indicativo de Direccionamiento Estratégico, el cual es aprobado por unanimidad.
5.	**Solicitud Modificación Mapa de Riesgos** Se recibe las siguientes solicitud de modificación al mapa de riesgos 2025 1. Por parte de la Dirección de Atención y Tratamiento,Rocío Nataly Rincón Tobar de la subdirección de Educación solicita modificar la descripción del **Riesgo 64** dado que existe dentro del aplicativo SISIPEC la forma de hacer cargue de actividades de cultura, deporte y recreación en el módulo social y así poder hacer seguimiento estadístico a estas actividades. **Antes: Riesgo 64** "Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la planeación y ejecución de las actividades de cultura, recreación y deporte por parte de los responsables de las áreas educativas de los ERON, debido a la falta de un instrumento de verificación que indique que los ERON realizan las actividades de acuerdo a los criterios y lineamientos entregado" **Nuevo**: **Riesgo 64** "Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en el seguimiento de las actividades de cultura, recreación y deporte por parte de los responsables de las áreas educativas de los ERON, debido a la falta de constancia en el diligenciamiento y cargue de atenciones en el módulo social del aplicativo SISIPEC lo que indicaría que los ERON realizan las actividades de acuerdo con los criterios y lineamientos entregados" 2. Martha Cordon Grupo de tratamiento Penitenciario realiza la solicitud de modificación para la descripción del riesgo 73 basada en la justificación de que existen productos que comercializan las familias de la PPL y/o

DESARROLLO DE LA AGENDA:

particulares y el alcance de responsabilidad se limita en la entrega del producto al funcionario responsable de Atención y Tratamiento y/o Gestión Comercial del ERON para su comercialización en ferias y/o eventos programados a través de la marca Libera Colombia®, la cual no responde por daño y/o pérdida de productos que no cumplan con esta finalidad.

Antes: Riesgo 73 "El Director y el responsable de gestión comercial del ERON gestionan el espacio apropiado de almacenamiento, empaque y correcto embalaje para el posterior traslado de los productos elaborados por la PPL para su comercialización, para ello, es necesario programar un flujo de 00productos, haciendo el menor número de movimientos. Periodicidad del control: Permanente con reporte mensual"

Evidencias: (Visitas al ERON, actas, oficios, videoconferencias, reuniones).

Nuevo: Riesgo 73 "El Director y el responsable de gestión comercial del ERON gestionan el espacio apropiado de almacenamiento, empaque y correcto embalaje para el posterior traslado de los productos elaborados por la PPL, seleccionados para su comercialización en eventos y ferias programadas para la marca Libera Colombia® para ello, es necesario programar un flujo de productos, haciendo el menor número de movimientos"

Periodicidad del control: Permanente con reporte mensual

Evidencias: (Banner e informe de la feria y/o evento, acta y/o informe de embalaje que incluya ficha técnica, etiqueta y registro fotográfico del producto para la comercialización en eventos y ferias programadas para la marca Libera Colombia®

3. Sandra Marcela Trujillo Grupo de Tratamiento Penitenciario solicita modificación al Riesgo 75 atendiendo observaciones de control Interno

Antes: Riesgo 75 "Posibilidad de afectación reputacional y económica por oferta ocupacional insuficiente para la PPL en los ERON, debido a no solicitud de modificación a los planes ocupacionales en los ERON"

Nuevo: Riesgo 75 "Posibilidad de afectación reputacional y económica por oferta ocupacional insuficiente para la PPL en los ERON, debido al desconocimiento de procesos y procedimientos, baja operatividad de los órganos colegiados por la alta rotación de personal no solicitud de modificación a los planes ocupacionales en los ERON que conlleva a la falta de optimización para evitar diferencias entre la oferta y la demanda de cupos"

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Riesgo 74:R74 se recomienda dar a conocer el análisis realizado a la Oficina que genera la evaluación

4. Se recibe solicitud de modificación de los riesgos R13, R14 y R15 (ver Anexo) por parte de la jefe de la Oficina de Control INTERNO Disciplinario Laura Natalia Rivera Ruiz.

Con relación a los anteriores ajustes, la OFPLA recomienda no se autorice aún las modificaciones a riesgos y controles, lo anterior tomando en cuenta las siguientes observaciones:

1. Se hace necesario tener en cuenta que para cualquier ajuste al Mapa de Riesgos Institucional 2025 deberá analizarse las observaciones generadas por la Oficina de Control Interno allegadas mediante correo electrónico fechado 11 de marzo de 2025 titulado "Informe de evaluación al diseño y la cobertura de riesgos y controles del Mapa de Riesgos Institucional 2025", el cual contiene en matriz Excel el detalle de la evaluación a los riesgos y controles, solicitamos a su despacho sean considerados al momento de requerir ajuste a los riesgos del proceso.
2. El ajuste a los riesgos y controles, no debe centrarse solo en corregir o modificar la redacción, es necesario realizar el análisis y evaluación del riesgo inherente y/o residual, esto dado que la formulación inicialmente planeada versus la nueva, da lugar a modificar la causa inmediata y causa raíz. Para lo anterior se sugiere consultar la matriz 1.1 de la caja de herramientas de riesgos del DAFP.
3. Actualmente la función pública en conjunto con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, se encuentran actualizando la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas a su Versión 7, la cual se espera esté disponible para todas las entidades finalizando el mes de abril, en consecuencia, este instrumento podría generar cambios adicionales en lo que respecta a la identificación de riesgos y la definición de controles.

En consecuencia, se informa al Comité que en reunión previa con la Oficina de Control Interno (Katerina Bastidas Estrada), la OFPLA y GRUPE, se determinó que la actualización del mapa de riesgos institucional, dará inicio una vez se emita la nueva guía.

En consecuencia, solo se aprobaría la exclusión en los responsables de los ERON en lo relacionado con los riesgos R13, R14 y R15 de la OFIDI.

	DESARROLLO DE LA AGENDA:
	Dra. Laura Rivera: Sonia Gracias, Claro que estamos de acuerdo, porque si viene una modificación posterior tendríamos que acogernos a ella y frente a la observación que hizo control interno nosotros como oficina la hemos tenido en cuenta por eso hicimos las mesas de trabajo que ayer envié la respuesta e hicimos los ajustes a ese plan, esa descripción que habíamos hecho dentro del mapa de riesgos. Porque sí con toda razón ustedes en las observaciones que nos hizo, encontramos que veníamos con unos errores del pasado en la redacción de mapa de riesgos por tanto procuramos hacerlo de manera juiciosa para que sea coherente para que estén ajustados en materia de competencias de acuerdo a la normatividad vigente que se desarrolló. Dentro de la entidad en desarrollo de la Ley 1952 para efectos de materia disciplinaria, por tanto, podría decir de parte de la Oficina de Control Disciplinario, desarrollamos los compromisos en materia de riesgos de manera más coherente, más ajustada, sin embargo, desde luego estaremos atentos para que una vez salgan las modificaciones procederemos también a hacer los ajustes correspondientes. Se pone a consideración la anterior recomendación la cual es aprobada por unanimidad. En consecuencia una vez actualizada la guía, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno y los dueños de procesos iniciarán una revisión de los riesgos institucionales. Por lo cual las solicitudes hoy presentadas solo se harán efectivas cuando se cause lo anteriormente descrito.
	5 PROGRAMA TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA La OFPLA considera importante rendir un informe del desarrollo del plan de transición del Programa de Transparencia y Ética Pública, al respecto reportamos un avance del 50% de las actividades formuladas.

ACTA N° 044 del 08/04/2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:

INPEC

PLAN DE TRANSICIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

Líder del plan:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño INPEC
Objetivo:	Elaborar un plan de transición para ejecutar los parámetros metodológicos para la correcta implementación del propuesta de transparencia y ética pública PTEP, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2122 del 30 de agosto de 2024 y su anexo técnico.

ETAPA	#	Actividad	Responsable	2024 Octubre	Diciembre	2025 Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Formulación	1	Formular propuesta que contenga los componentes transversal y programático	Oficina Asesora de Planeación											
Formulación	2	Presentar al Comité Institucional de Gestión de Desempeño Institucional el plan de transición para aprobación	Oficina Asesora de Planeación											
Formulación	3	Presentar la propuesta del PTEP al Comité Comité Institucional de Gestión de Desempeño Institucional para revisión, con el fin de someterla a consulta pública	Oficina Asesora de Planeación Comité Comité Institucional de Gestión de Desempeño Institucional											
Validación	4	Publicar el PTEP en la página web institucional por un periodo de quince días calendarios para recibir las observaciones de los grupos de valor a través de formulario	Oficina Asesora de Planeación Oficina Sistemas de Información											
Validación	5	Desarrollar con los diversos los procesos sesiones de trabajo para revisión y retroalimentación de la propuesta del PTEP y la construcción del instrumento del Plan de Ejecución y monitoreo.	Oficina Asesora de Planeación Dueños de Proceso											
Consolidación	6	Incorporar las observaciones consideradas pertinentes, conducentes y idóneas. Versión Consolidada del PTEP	Oficina Asesora de Planeación											
Aprobación	7	Presentar ante el Comité Institucional de Gestión de Desempeño Institucional el Plan de Transparencia y Ética Pública para aprobación	Oficina Asesora de Planeación											
Publicación	8	Publicar el programa en la página web institucional	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Sistemas de Información											
Ejecución	9	Diseñar el Plan de Ejecución y monitoreo del PTEP a nivel interno para conocimiento, apropiación e implementación	Oficina Asesora de Planeación Direcciones Regionales Direcciones EPC04											
Modificación o retroalimentación	10	De acuerdo a resultados de la auditoría, se detiene oportunidad de mejora	Comité Comite Institucional de Gestión de Desempeño Institucional											
ELABORÓ				REVISÓ					APROBÓ					

En este momento se encuentra para consulta de la ciudadanía, a través de la página web institucional pueden ingresar y consultar el programa y el plan de ejecución y monitoreo, allí encontrarán el formulario en el cual van a poder seleccionar cada uno de los temas que hacen parte del componente transversal, y si ustedes consideran hacer algún aporte al respecto.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

El formulario fue publicado el 28 de marzo y estará habilitado hasta el 11 de abril de 2025 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1122 de 2024.

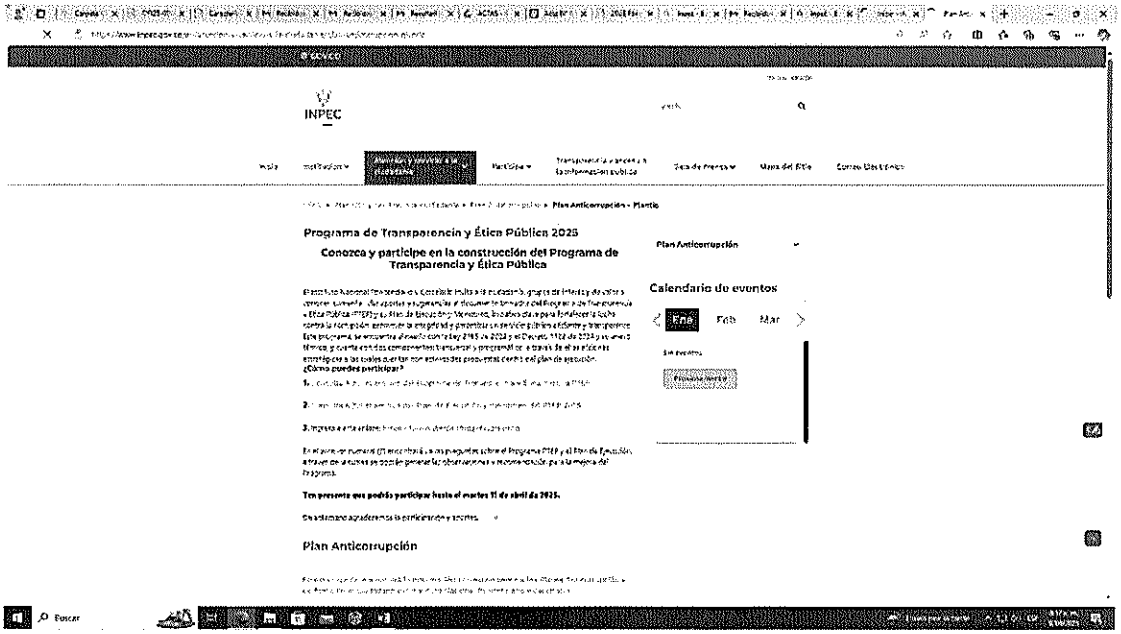

ACTA N° 044 del 08/04/2025

DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	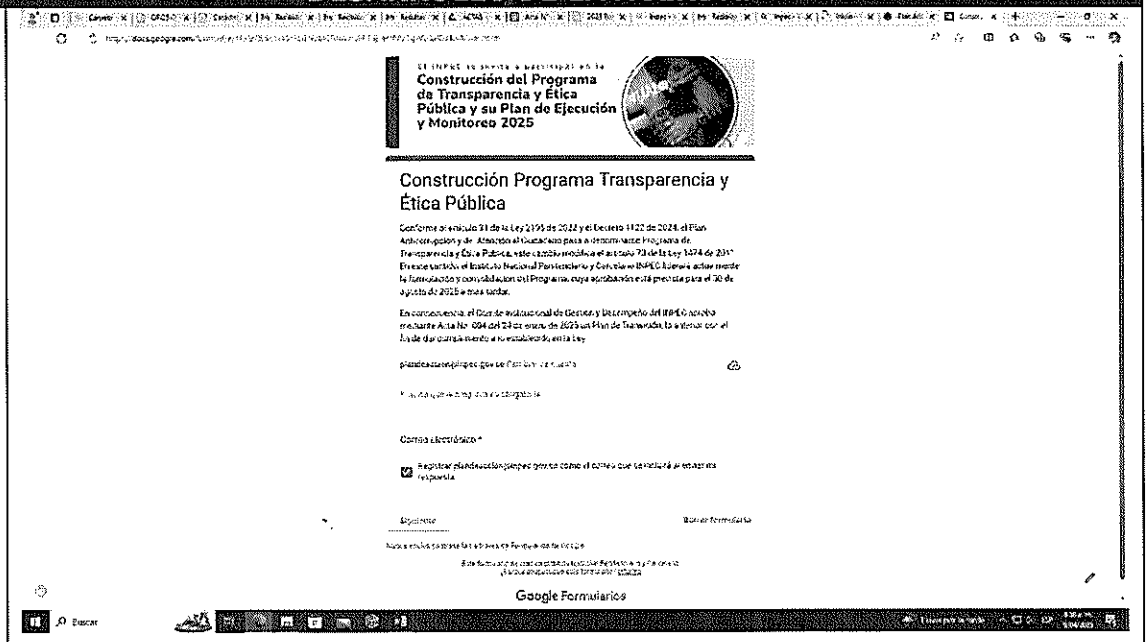
	Luego de la etapa de validación se dará inicio a la etapa de consolidación la cual se tiene prevista para culminación en el mes de mayo y así poder iniciar a generar el documento para presentar la propuesta al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.

PRÓXIMA REUNIÓN:	
Fecha:	
Hora:	
Lugar:	
Tema:	

COMPROMISOS:	
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y FECHA**
Informar a GRUDO la aprobación del PDE 2023-2024 versión 03 del Comité, para trámite en Isolucion	**GRUPE-GRUDO OFPLA**
	GRUPE-OFPLA

INPEC

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INPEC

ACTA N° 044 del 08/04/2025

COMPROMISOS:	
Publicación en página web de los Planes Acción versión 2, Plan Indicativo versión 5 y Mapa riesgos versión 2	**GRUPE-OFPLA**

ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
Director General o su delegado	No asistió		
Director de Custodia y Vigilancia	No asistió		
Director de Atención y Tratamiento	Raquel Cárdenas		direccion.atencionytratamiento@inpec.gov.co
Director de Gestión Corporativa	Álvaro Ledesma Dulce		alvaro.ledesma@inpec.gov.co
Director Escuela de Formación	Diego Arias Ramírez		
Jefe Oficina Asesora de Jurídica	Doris Sánchez		doris.sanchez@inpec.gov.co
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Carlos Zambrano		prensa@inpec.gov.co
Jefe Oficina Sistemas de Información	Giovanny Zambrano Londoño		
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Laura Natalia Rivera Ruiz		laura.rivera@inpec.gov.co
Subdirector Talento Humano	No asistió		
Grupo de Atención y Tratamiento GATEC.	Lilian Yaneth Castillo Arana		lilian.castillo@inpec.gov.co
Oficina Asesora de Planeación	O.L Leonel Ríos Soto		leonel.rios@inpec.gov.co
Oficina Asesora de Planeación	Sonia Aidé Barreto Salinas		sonia.barreto@inpec.gov.co
Oficina Asesora de Planeación	Katherine Velásquez Carrillo		planeacion@inpec.gov.co
Coordinadora del Grupo de Recursos y Conceptos	Bibiana Lozano		

Revisó: Sonia Aidé Barreto Salinas – Profesional Especializado – OFPLA
Elaboró: Katherine Velásquez Carrillo –Técnico Administrativo – OFPLA

Anexo Acta 44.

INPEC

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PROCESO	QUE DESEA MODIFICAR	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACIÓN	REFERENCIA RIESGO	RIESGO A MODIFICAR	MODIFICACIÓN	CÓDIGO	ANTERIOR	NUEVO	JUSTIFICACIÓN
13	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Responsable	R13	Coordinación de los Grupos de Prevención, Investigaciones disciplinarias y secretaria común. DIREG Y ERON	Coordinación de los Grupos de Prevención, Instrucción, Secretaria Común y Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables en la acción adicional del control 2 - Mediante resolución No. 000371 del 23/01/2023- se establece la competencia del Grupo de Instrucción y el área de juzgamiento, las DIREG y ERON - no son responsables de las evidencias.
14	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R14	Posible afectación al debido proceso y principio de publicidad por el incumplimiento en trámites y términos procesales debido a la inaplicabilidad de la ley disciplinaria vigente	Responsable	R14	Oficina de Control Interno Disciplinario Coordinación de los Grupos de Prevención, Investigaciones Disciplinarias y Secretaria Común	Oficina de Control Disciplinario Interno Coordinación de los Grupos de Prevención, Instrucción, Secretaria Común y Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables del control 1 - Mediante resolución No 000371 del 23/01/2023- se establece la competencia del Grupo Instrucción y el área de juzgamiento y las DIREG y ERON - no son responsables de las evidencias.
15	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R14	Posible afectación al debido proceso y principio de publicidad por el incumplimiento en trámites y términos procesales debido a la inaplicabilidad de la ley disciplinaria vigente	Responsable	R14	Oficina de Control Interno Disciplinario Secretaria Común, Grupo de Investigaciones Direcciones Regionales	Oficina de Control Disciplinario Interno Coordinación de los Grupos de Secretaria Común	Se solicita el ajuste en responsables del control 2 - toda vez que el Grupo de Secretaria Común es el responsable del control y presenta las evidencias.
16	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R14	Posible afectación al debido proceso y principio de publicidad por el incumplimiento en trámites y términos procesales debido a la inaplicabilidad de la ley disciplinaria vigente	Responsable	R14	Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario DIREG y ERON	Oficina de Control Disciplinario Interno Coordinación de los Grupos de Secretaria Común	Se solicita el ajuste en responsables de la acción adicional del control 2 - toda vez que el Grupo de Secretaria Común es el responsable de la acción y presenta las evidencias.
17	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R15	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Responsable	R15	Oficina de Control Interno Disciplinario Grupo de Prevención Direcciones Regionales	Oficina de Control Disciplinario Interno Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables del control 1 - En razón a que se modificó el control y el área de juzgamiento aporta las evidencias como responsable del mismo.
18	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R15	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Responsable	R15	Oficina de Control Interno Disciplinario, Grupo de Secretaria Común, Grupo de Investigaciones y Direcciones Regionales	Coordinador del Grupo de Instrucción	Se solicita el ajuste en responsables del control 2- En razón a que se modificó el control y el Grupo de Instrucción aporta las evidencias como responsable del mismo
19	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R15	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Responsable	R15	Oficina de Control Interno Disciplinario Coordinación del Grupo de Prevención DIREG Y ERON	Oficina de Control Disciplinario Interno Coordinación del Grupo de Prevención	Se solicita el ajuste en responsables de la acción adicional - toda vez que el Grupo Prevención es el responsable de la acción y presenta las evidencias.
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PROCESO	QUE DESEA MODIFICAR	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACIÓN	REFERENCIA RIESGO	RIESGO A MODIFICAR	MODIFICACIÓN	CÓDIGO	ANTERIOR	NUEVO	JUSTIFICACIÓN
7	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Controles	Laura Natalia Rivera Ruiz	R14	Posible afectación al debido proceso y principio de publicidad por el incumplimiento en trámites y términos procesales debido a la inaplicabilidad de la ley disciplinaria vigente	Descripción	C1	Control 1: Todos los funcionarios de la OFIDI, de acuerdo con su cargo y funciones, conocen el procedimiento y las consecuencias jurídicas, frente al desconocimientos de los términos de ley. La jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno y sus coordinadores, realizarán una verificación aleatoria para corroborar que se están cumpliendo los términos de ley bajo los principios administrativos de eficiencia, eficacia y efectividad, adicionalmente los sustanciadores deberán actualizar y consultar permanentemente el sistema de información disciplinario para verificar términos procesales. Periodicidad del control: Permanente con reporte cuatrimestral Evidencias: Acta de revisión, correos electrónicos, libros radicadores e informes de verificación.	Control 1: Los funcionarios de la OFIDI, de acuerdo con su cargo y funciones, deben conocer el procedimiento disciplinario y las consecuencias jurídicas de su inaplicación. La jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y sus coordinadores de apoyo, realizarán una verificación aleatoria para corroborar que se están cumpliendo los términos de ley bajo los principios administrativos de eficiencia, eficacia y efectividad. En caso de encontrarse incumplimientos se hará la respectiva retroalimentación, a fin de subsanar la irregularidad. Periodicidad del control: Permanente con reporte cuatrimestral Evidencias: Acta de revisión, correos electrónicos, libros radicadores.	Acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.
8	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Controles	Laura Natalia Rivera Ruiz	R15	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Descripción	C1	**Control 1:** El coordinador del Grupo Prevención o quién haga sus veces en las DIREG semestralmente desarrollarán acciones preventivas internas con los funcionarios de la dependencia para prevenir posibles hechos de corrupción en el trámite de los procesos disciplinarios, para ello llevarán a cabo un evento que incorpore estrategias audiovisuales con temas a fines. **Periodicidad del control:** Semestral **Evidencias:** Ayudas didácticas y visuales, correos electrónicos, actas.	**Control 1:** El responsable del Área de Juzgamiento verificará que todas las decisiones de fondo que se adopten estén ajustadas a derecho, con énfasis en los elementos materiales probatorios recaudados, para tal efecto, cada abogado comisionado presentará y justificará la decisión para análisis y aprobación de la jefatura de la OFIDI. **Periodicidad del control:** Permanente con Cuatrimestral **Evidencias:** Actas e informes.	Acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.
9	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Controles	Laura Natalia Rivera Ruiz	R15	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dadiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de favorecer a los sujetos procesales.	Descripción	C2	**Control 2:** El Coordinador del Grupo de Investigaciones o quién haga sus veces en las DIREG, detectaran si hay irregularidades en el sentido de falo que proyecte el sustanciador, si no está ajustado a derecho y no es proporcional la sanción con la conducta investigada, realizando verificaciones de manera permanente a las actuaciones procesales que se surten al interior de los diferentes procesos que se adelantan en el despacho disciplinario. **Periodicidad del control:** Permanente **Evidencias:** Quejas, Sistema de Información Disciplinaria SID, correos electrónicos y los expedientes disciplinarios, providencias, acta, quejas, denuncias o informes sobre las irregularidades, los libros radicadores.	**Control 2:** El coordinador del Grupo de Instrucción verificará que todas las decisiones de fondo que se adopten estén ajustadas a derecho, con énfasis en los elementos materiales probatorios recaudados, para tal efecto cada abogado comisionado presentará y justificará la decisión para análisis y aprobación. **Periodicidad del control:** Permanente con Cuatrimestral **Evidencias:** Actas e informes.	Acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.
10	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Responsable	R13	Oficina de Control Interno Disciplinario - Coordinación de los Grupos de Prevención e Investigaciones Disciplinarias	Oficina de Control Disciplinario Interno - Coordinación de los Grupos de Prevención, Instrucción y Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables del control 1 - Mediante resolución No 000371 del 23/01/2023- se establece la competencia del Grupo de Instrucción y el área de juzgamiento
11	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Responsable	R13	Oficina de Control Interno Disciplinario Coordinación de los Grupos de Prevención, Investigaciones Disciplinarias y Secretaria Común	Oficina de Control Disciplinario Interno Coordinación de los Grupos de Prevención, Instrucción, Secretaria Común y Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables del control 2 - Mediante resolución No. 000371 del 23/01/2023- se establece la competencia del Grupo de Instrucción y el área de juzgamiento
12	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Responsable	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Responsable	R13	Coordinación de los Grupos de Prevención, Investigaciones disciplinarias y secretaria común	Coordinación de los Grupos de Prevención, Instrucción, Secretaria Común y Responsable de Juzgamiento	Se solicita el ajuste en responsables en la acción adicional del control 1 - Mediante resolución No 000371 del 23/01/2023- se establece la competencia del Grupo de Instrucción y el área de juzgamiento

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PROCESO	QUE DESEA MODIFICAR	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACIÓN	REFERENCIA RIESGO	RIESGO A MODIFICAR	MODIFICACIÓN	CÓDIGO	ANTERIOR	NUEVO	JUSTIFICACIÓN
4	28/03/2025	Tratamiento Penitenciario	Riesgo	Sandra Marcela Trujillo	R75	Posibilidad de afectación reputacional y económica por oferta ocupacional insuficiente para la PPL en los ERON, debido a no solicitud de modificación a los planes ocupacionales en los ERON	Descripción	R75	Posibilidad de afectación reputacional y económica por oferta ocupacional insuficiente para la PPL en los ERON, debido a no solicitud de modificación a los planes ocupacionales en los ERON.	Posibilidad de afectación reputacional y económica por oferta ocupacional insuficiente para la PPL en los ERON, debido al desconocimiento de procesos y procedimientos, baja operatividad de los órganos colegiados por la alta rotación de personal no solicitud de modificación a los planes ocupacionales en los ERON que conlleva a la falta de optimización para evitar diferencias entre la oferta y la demanda de cupos.	De acuerdo con observación de control interno
5	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Controles	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Descripción	C1	**Control 1:** La Oficina de Control Interno Disciplinario - Coordinación Grupo de Prevención y el Coordinador del Grupo Instrucción realizan trimestralmente la suscripción de un acta de verificación aleatoria de los expedientes disciplinarios a cargo de los sustanciadores, a fin de verificar que los procesos que se encuentren físicamente disponibles con las condiciones de seguridad y las normas gestión documental. Si se evidencia la perdida de algún documento a cargo de los funcionarios de la OFIDI, se realizará el informe respectivo para que se inicien las acciones correspondientes. Periodicidad del control: Trimestral Evidencias: Acta de verificación, correo electrónicos, libros radicadores	**Control 1:** La Oficina de Control Disciplinario Interno - Coordinación Grupo de Prevención, el Coordinador del Grupo Instrucción y responsable de juzgamiento realizan cuatrimestralmente la suscripción de un acta de verificación aleatoria de los expedientes disciplinarios a cargo de los sustanciadores, a fin de verificar que los procesos se encuentren físicamente disponibles con las condiciones de seguridad y las normas de gestión documental. Los funcionarios del grupo y área de instrucción deberán tener digitalizado el expediente disciplinario una vez se remita la actuación al área de juzgamiento o se decida la terminación del proceso, de la misma manera lo realizarán los funcionarios de juzgamiento cuando se remita el expediente para conocimiento de recurso de apelación. Si se evidencia la pérdida de algún documento a cargo de los funcionarios de la OFIDI, se realizará el informe respectivo para que se inicien las acciones correspondientes. Periodicidad del control: Permanente con reporte cuatrimestral Evidencias: Acta de verificación, correos electrónicos, libros radicadores	Acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.
6	7/04/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Controles	Laura Natalia Rivera Ruiz	R13	Posible afectación al debido proceso y seguridad de la información por la pérdida de documentos de importancia probatoria y/o expedientes disciplinarios debido a la falta de control y cuidado en la custodia de esos a cargo del profesional.	Descripción	C2	**CONTROL 2:** Los funcionarios de la OFIDI apoyaran la verificación de personal ajeno a la oficina, con el fin de no permitir el acceso a los lugares dónde reposan los expedientes. En el evento que se sospeche de una conducta irregular por parte del funcionario sustanciador dónde se involucre un particular, se comunicará de inmediato al jefe de la oficina para lo respectivo. Periodicidad del control: Permanente con reporte cuatrimestral Evidencias: Actas de Compromiso, Oficio de novedad.	**Control 2:** Desde las secretarías (OFIDI-GUSCO) se realizará el control y verificación de personal ajeno a la oficina, con el fin de no permitir el acceso a los lugares donde reposan los expedientes y/o documentación, o facilitar su acceso a terceros no autorizados, con apoyo de los funcionarios de OFIDI. En el evento que se sospeche de una conducta irregular por parte del funcionario sustanciador dónde se involucre un particular, se comunicará de inmediato al jefe de la oficina para lo respectivo. Periodicidad del control: Permanente con reporte cuatrimestral Evidencias: Planillas de ingreso, actas de Compromiso, oficio de novedad.	Acatando las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

CONSOLIDADO DE MODIFICACIONES MAPA DE RIESGOS 2025

CONSECUTIVO	FECHA DE SOLICITUD	PROCESO	QUE DESEA MODIFICAR	SERVIDOR QUE REALIZA LA MODIFICACIÓN	REFERENCIA RIESGO	RIESGO A MODIFICAR	MODIFICACIÓN	CÓDIGO	ANTERIOR	NUEVO	JUSTIFICACIÓN
1	26/002/2025	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	Riesgo	Rocio Nataly Rincon Tobar	R64	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la planeación y ejecución de las actividades de cultura,recreación y deporte por parte de los responsables de las áreas educativas de los ERON,debido a la falta de un instrumento de verificación que indique que los ERON realizan las actividades de acuerdo a los criterios y lineamientos entregados.	Descripción	R64	**Riesgo 64:** Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la planeación y ejecución de las actividades de cultura, recreación y deporte por parte de los responsables de las áreas educativas de los ERON , debido a la falta de un instrumento de verificación que indique que los ERON realizan las actividades de acuerdo a los criterios y lineamientos entregados.	**Riesgo 64:** Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en el seguimiento de las actividades de cultura, recreación y deporte por parte de los responsables de las áreas educativas de los ERON, debido a la falta de constancia en el diligenciamiento y cargue de atenciones en el módulo social del aplictivo SISIPEC lo que indicaría que los ERON realizan las actividades de acuerdo con los criterios y lineamientos entregados	Corrección en la redacción del Riesgo 64, dado que existe dentro del aplicativo SISIPEC la forma de hacer cargue de actividades de cultura, deporte y recreacion en el módulo social y así poder hacer seguimiento estadístico a estas actividades.
2	20/03/2025	Tratamiento Penitenciario	Controles	MARTHA CORDON	R73	Posibilidad de efectos reputacional y económico por la afectación de la integridad parcial o totalidad de los productos recibidos de los ERON para su comercialización en los diferentes puntos de venta Libera Colombia, debido a inadecuada manipulación de los productos por parte del responsable en el ERON, transporte y manipulación en el proceso de venta	CONTROL	2	El Director y el responsable de gestión comercial del ERON gestionan el espacio apropiado de almacenamiento, empaque y correcto embalaje para el posterior traslado de los productos elaborados por la PPL para su comercialización para ello, es necesario programar un flujo de productos, haciendo el menor número de movimientos. **Periodicidad del control:** Permanente con reporte mensual **Evidencias:** (Visitas al ERON, actas, oficios, videoconferencias , reuniones)	El Director y el responsable de gestión comercial del ERON gestionan el espacio apropiado de almacenamiento, empaque y correcto embalaje para el posterior traslado de los productos elaborados por la PPL, seleccionados para su comercialización **en eventos y ferias programadas para la marca Libera Colombia®** para ello, es necesario programar un flujo de productos, haciendo el menor número de movimientos. **Periodicidad del control:** Permanente con reporte mensual **Evidencias:** (Banner e informe de la feria y/o evento, acta y/o informe de embalaje que incluya ficha técnica, etiqueta y registro fotográfico del producto para la comercialización en eventos y ferias programadas para la marca Libera Colombia®	Existen productos que comercializan las familias de la PPL y/o particulares, el alcance de responsabilidad se limita en la entrega del producto al funcionario responsable de Atención y Tratamiento y/o Gestión Comercial del ERON para su comercialización en ferias y/o eventos programados a través de la marca Libera Colombia®, la cual no responde por daño y/o pérdida de productos que no cumplan con esta finalidad
3	28/03/2025	Tratamiento Penitenciario	Controles	Sandra Marcela Trujillo	R74	Posibilidad de recibir u solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros a cambio de efectuar pagos inadecuados de bonificación con recursos nacion a la PPL	Descripción	Control 1, 2 y 3	El grupo de Actividades Ocupacionales de la Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas cuenta con el procedimiento de trámite de asignación y pago de incentivo económico para las personas privadas de la libertad que trabajan y diligenciar el formato para tal fin en donde se relacionan todos los items correspondientes para evitar de esta manera información incorrecta, así como Resolución de asignación de recursos acompañada de las pautas para el pago de la bonificaciones. Los ERON realizan el pago de bonificaciones de conformidad con las pautas o lineamientos de la resolución de asignación de recursos	Control 1 El grupo de Actividades Ocupacionales de la Subdirección de Desarrollo de Habilidades Productivas cuenta con el procedimiento de trámite de asignación y pago de incentivo económico para las personas privadas de la libertad que trabajan y diligenciar el formato para tal fin en donde se relacionan todos los items correspondientes para evitar de esta manera información incorrecta, así como Resolución de asignación de recursos acompañada de las pautas para el pago de la bonificaciones. Los ERON realizan el pago de bonificaciones de conformidad con las pautas o lineamientos de la resolución de asignación de recursos	De acuerdo con observación de control intern, se considera que no es viable cambiar la descripción de los controles teniendo en cuenta que es la mejor manera de reducir el riesgo

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

Consc	Fecha solicitud	Dependencia/ Regional	Servidor que realiza	Item a modificar	Modificación	Código	Anterior	Nuevo	Justificación	Observación Validación	Responsable de la Validación	Fecha
1	27/02/2025	SUBDA - GRUPO DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES	ARIEL COHÉN RIVERA	Actividad	Colaborador	A480	**Responsable de la actividad:** SUBDA - GRUPO DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES	**Responsable de la actividad:** SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO DE HABILIDADES PRODUCTIVAS/ SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SE DEBE CONTAR CON LA EXPERTICIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUBUDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la misma ,de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
2	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A268	Diego Rojas	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Las actividades con códigos A268 y A269 son actividades que se realizan por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y tecnicos de GRUDO) y que hacen parte del manual de funciones de los niveles profesional universitario y profesional especializado del grupo.	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la misma, de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
3	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A269	Diego Rojas	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Las actividades con códigos A268 y A269 son actividades que se realizan por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y tecnicos de GRUDO) y que hacen parte del manual de funciones de los niveles profesional universitario y profesional especializado del grupo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
4	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A273	1/04/2025	1/01/2025	Los documentos del Sistema Integrado de Gestión se revisan, modifican, crean y/o eliminan de acuerdo a las necesidades del proceso y de las dependencias, y ello puede ser cualquier fecha del año.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
5	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A274	Miguel Angel Jimenez	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Las actividades con códigos A274, A275, (revisión de documentos del SGI y seguimiento a las correcciones de los mismos) son actividades que realizan todos los integrantes de GRUDO.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
6	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A275	Karen Arias	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Las actividades con códigos A274, A275, (revisión de documentos del SGI y seguimiento a las correcciones de los mismos) son actividades que realizan todos los integrantes de GRUDO.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
7	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A276	1/04/2025	1/01/2025	La actividad con código A276 se realiza de acuerdo a las necesidades del personal del Instituto, por lo cual es una actividad que se realiza en cualquier fecha del año.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
8	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A276	Karen A.	Desaparece (colaborador)	La actividad con código A276 es función inherente del administrador del sistema ISOlución, puesto que desde el usuario administrador del sistema ISOlución se crea usuarios del sistema, y actualmente en el GRUDO solo la coordinadora tiene el rol de crear usuarios, por lo cual la actividad no tiene colaboradores.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
9	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A277	Karen Arias	Eduardo Guzman	La actividad con código A277 es función inherente del administrador del sistema ISOlución, sin embargo, para el seguimiento tiene un colaborador que apoya la actividad; conforme a los cambios en la coordinación del GRUDO el rol de administrador y colaborador se cambio.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
10	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A277	1/04/2025	1/01/2025	La actividad con código A277 se realiza de acuerdo a las necesidades del personal del Instituto, por lo cual es una actividad que se realiza en cualquier fecha del año.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

11	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A278	Miguel Angel Jimenez	Eduardo Guzman	Se corrige el colaborador, puesto que la actividad con código A278 es una actividad que actualmente se esta llevando a cabo por el profesional Eduardo Guzman, quien es el encargado de capacitar al equipo operativo calidad MECI en documentación de la herramienta ISOlución.	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la misma, de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
12	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A278	15/02/2025	1/02/2025	La actividad con código A278 se realiza de acuerdo a las necesidades del personal, y conforme a ello se ha realizado capacitación al equipo opertativo calidad MECI desde la primera semana del mes de febrero.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
13	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Inactivar	A279		Se debe inactivar o eliminar actividad con código A279	La actividad con código A279 debe inactivarse o eliminarse, toda vez que la misma hace parte de la actividad A278 (con las cuales se da cumplimiento al produto P138), y por lo que actualmente el formato de evaluación de impacto solo se utiliza para las capacitaciones recibidas por ISOlución y entidades externas.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
14	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A280	1/12/2025	1/10/2025	Se corrige la fecha de la actividad con código A280, toda vez que el informe necesita la recopilación de información de cada uno de los integrantes de GRUDO y de la documentación de los procesos en general.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
15	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A280	Miguel Angel Jimenez	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Para la realización de la actividad con código A280 se debe recibir y consolidar informes de cada uno de los integrantes de GRUDO, por lo cual se cambia el ítem de colaboradores.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
16	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Producto	Descripción	P139	Trimestral	Anual	La elaboración y presentación del Informe de desempeño del Sistema de Gestión de Calidad (documentación) y oportunidades de mejora se realiza una vez al año, por lo cual cambia la periodicidad de seguimiento del producto P139.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
17	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A282	Karen Arias	Miguel Angel Jimenez	En la actividad con código A282 se designa nuevo colaborador conforme a los cambios en la coordinación del Grupo de Desarrollo Organizacional.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
18	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A282	1/04/2025	1/03/2025	Se modifica la fecha de inicio de la actividad con código A282, toda vez que la difusión del uso y aplicabilidad del MIPG se llevara a cabo desde el mes de marzo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
19	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Descripción	A283	Verificar y medir el impacto que tuvieron las sesiones de capacitación en temas de la dimensión de Control Interno- MIPG. Evidencia:Formato de evaluación de impacto	Verificar y medir el impacto que tuvieron las sesiones de seguimiento, asesoría y/o capacitación en temas de la dimensión de Control Interno-MIPG. Evidencia: Actas y/o Informes de seguimiento y avance.	La actividad con código A283 es corregida, puesto que actualmente las actividades que se están realizando respecto a la dimensión de control interno son de asesoría y/o seguimiento sobre la documentación que se carga en la política de control interno, y en casos muy particulares se está capacitando al personal en el manejo de ISOlución y MIPG (por entrada de nuevo personal o por cambio en actividades y funciones del personal).		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
20	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A283	Miguel Angel Jimenez	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Se corrige la actividad con código A283, puesto que es una actividad que se realiza por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y técnicos de GRUDO), dependiendo de las asignaciones de seguimiento, asesoría y/o capacitación sobre el MIPG.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

21	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A284	Miguel Angel Jimenez	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Se corrige la actividad con código A284, puesto que es una actividad que se realiza por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y técnicos de GRUDO).	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la mism, de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
22	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A284	1/04/2025	1/03/2025	Se corrige la fecha de inicio de la actividad con código A284, puesto que es una actividad que se realizará a partir del mes de marzo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
23	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Descripción	A284	Capacitar en el manejo de las dimensiones de MIPG a los diferentes Procesos del instituto. Evidencia:Actas	Brindar asesoría y/o capacitación en el manejo de las dimensiones de MIPG a los diferentes Procesos del instituto. Evidencia:Actas y/o Informes de seguimiento y avance.	Se corrige la descripción de la actividad con código A284, puesto que la misma hace referencia a las reuniones de seguimiento a los compromisos y al cargue de la documentación a través de las cuales realiza asesoría en algunos temas inherentes al MIPG y a la plataforma ISOlución, y solo en algunos casos excepcionales (cuando hay entrada de personal nuevo o por cambio de actividades y funciones) se capacita en el cargue de documentos y manejo de la plataforma ISOlución.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
24	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A285	Diego Rojas	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Se corrige la actividad con código A284, puesto que es una actividad que se realiza por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y técnicos de GRUDO).		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
25	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A285	1/04/2025	1/03/2025	Se corrige la fecha de inicio de la actividad con código A284, puesto que es una actividad que se realizará a partir del mes de marzo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
26	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Producto	Descripción	P141	Realizar capacitación sobre el manejo y funcionamiento de las dimensiones del MIPG por procesos en el aplicativo Isolucion con la finalidad de crear una línea base para el instituto.	Realizar asesoría y/o capacitación sobre el manejo y funcionamiento de las dimensiones del MIPG por procesos en el aplicativo Isolucion con la finalidad de crear una línea base para el instituto.	Se corrige la descripción del producto con código P141, puesto que en el mismo se hace referencia a las reuniones de seguimiento a los compromisos y al cargue de la documentación a través de las cuales realiza asesoría en algunos temas inherentes al MIPG y a la plataforma ISOlución, y solo en algunos casos excepcionales (cuando hay entrada de personal nuevo o por cambio de actividades y funciones) se capacita en el cargue de documentos y manejo de la plataforma ISOlución.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
27	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A286	Diego Rojas	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Se corrige la actividad con código A286, puesto que es una actividad que se realiza por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y técnicos de GRUDO).		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
28	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A286	1/07/2025	1/03/2025	Se corrige la fecha de inicio de la actividad con código A286, puesto que es una actividad que se realizará a partir del mes de marzo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
29	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Descripción	A286	Realizar revisión y seguimiento al avance en los compromisos en el manejo de las dimensiones y políticas de MIPG que manejan cada dueño de proceso. Evidencia:Reporte de cumplimiento emitido por ISOLucion, Actas, Informes de seguimiento y avance.	Realizar revisión y seguimiento al avance en los compromisos en el manejo de las dimensiones y políticas de MIPG que manejan cada dueño de proceso. Evidencia:Reporte de cumplimiento emitido por ISOLucion, Actas y/o Informes de seguimiento y avance.	Se modifica descripción de la actividad con código A282, toda vez que se incluyen evidencias que no estaban contempladas en la misma.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

30	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A287	Karen Arias	Miguel Angel Jimenez-Diego Rojas-Juan Guillermo Riascos-Eduardo Guzman	Se corrige la actividad con código A287, puesto que es una actividad que se realiza por parte de todos los funcionarios de GRUDO (Profesionales y técnicos de GRUDO).		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
31	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Fecha Inicio	A287	1/07/2025	1/03/2025	Se corrige la fecha de inicio de la actividad con código A287, puesto que es una actividad que se realizará a partir del mes de marzo.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
32	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Descripción	A287	Validar la maduración de las políticas transversales en MIPG alimentadas por los diferentes Dueños de Proceso. Evidencia:Reporte de cumplimiento emitido por ISOLucion	Validar la maduración de las políticas transversales en MIPG alimentadas por los diferentes Dueños de Proceso. Evidencia:Reporte de cumplimiento y/o de madurez de las Políticas del MIPG arrojados por ISOlución.	Se modifica descripción de la actividad con código A282, toda vez que se describen de forma mas especifica las evidencias de la actividad.		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
33	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A336	Coordinador GRUPE	Coordinador GRUDO	Se debe corregir el responsable de la actividad con código A336, y designar en la misma a la coordinadora del GRUPE, toda vez que esta es una actividad que no fue establecida por el Grupo de Desarrollo Organizacional, y la cual en anteriores vigencias fue establecida por el Grupo de Planeación Estratégica (GRUPE), de igual forma la actividad mencionada se programó y se ejecutó el año pasado de acuerdo al Plan de Acción Institucional por el Grupo de Planeación Estratégica (Ver Plan de Acción Institucional 2024, Producto con código P173, actividad con código A391). Por otra parte, la actividad se encuentra reglada bajo el numeral 4, artículo 8 de la Resolución 243 de 2020, en donde claramente se establece que entre las funciones de GRUPE se encuentra la siguiente: "Diseñar y realizar seguimiento a los indicadores del Plan de Direccionamiento Estratégico, proyectos de inversión y procesos, en coordinación con las dependencias del instituto. De acuerdo a lo anterior, la actividad debe ser corregida en el ítem de Responsable de la actividad, dejando la misma a cargo del Grupo de Planeación Estratégica.	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la misma, de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
34	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A268	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
35	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A269	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
36	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A270	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
37	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A271	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
38	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A272	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

39	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A273	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO	se valida solicitud de moficiación, por considerar pertinente la misma, de acuerdo a la justificación presentada	Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
40	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A274	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
41	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A275	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
42	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A276	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
43	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A277	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
44	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A278	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
45	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A280	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
46	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A281	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
47	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A282	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
48	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A283	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
49	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A284	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
50	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A285	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
51	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A286	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
52	26/02/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	KAREN ARIAS	Actividad	Colaborador	A287	Laura Carolina Flórez Avellaneda	Karen Arias	Se debe corregir la actividad por cambio de funcionaria a cargo de la coordinación del GRUDO		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
53	17/03/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	LINA MELINA DIAZ BECERRA	Producto	Inactivar	P209	P209:Cumplimiento PAAC por parte de la OFICI	Inactivar el producto	Teniendo en cuenta que para esta vigencia el Instituto se encuentra en proceso de implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública y que la Actividad (A401) anteriormente se desarrollaba por medio del componente 6, subcomponente 2 del PAAC y teniendo en cuenta que este plan		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

54	17/03/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	LINA MELINA DIAZ BECERRA	Actividad	Inactivar	A401	A401:Realizar informe de seguimiento al PAAC, en donde dentro del Componente seis, se evalúa actividades propias de Código de Integridad. Evidencia:Informe cuatrimestral de seguimiento al PAAC	Inactivar la actividad	dejó de aplicarse para 2025, esta Oficina solicita el retiro de este producto ya que no es posible cumplir con esta actividad. Sin embargo, se aclara que el componente (C13), indicador estratégico (IE14) e indicador de sector (IS59), relaciona en el plan de acción (2)productos P208 con la actividad A400 y P209 con la actividad A401 de los cuales se solicita el retiro de (1) una de ellas por las razones anteriormente expuestas. No obstante, es importante mencionar que la actividad (A401) se fusiona con la actividad (A400) al hablar de código de integridad, si bien la actividad A400 menciona; ***"Evaluar la efectividad a través del seguimiento a las actividades adelantadas por talento humano, que soporten la sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad."*** la evaluación que realiza la oficina de control interno es mas ampliar ya que no solo evalúa a talento humano, sino que también evalúa a cada uno de los procesos que intervienen, situación que se puede apreciar en el informe elaborado por la OFICI para la vigencia 2024 mediante radicado No. 2024IE0238273 del 04 de diciembre 2024.	se valida solicitud de moficiación por considerar pertinente la misma de acuerdo a la justificación presentada		
55	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Descripción	PS7 A 151	Evidencia:Correo y matriz	Evidencia:Matriz Y Publicación Web	El seguimiento a los indicadores genera como evidencia una Matriz y la publicacipon en página web		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
56	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Descripción	A150	Actualizar el plan de direccionamiento estratégico 2023 -2026 en el modulo planeación estratégica para la vigencia 2024.	Actualizar el plan de direccionamiento estratégico 2023 -2026 en el modulo planeación estratégica.	Se elimina vigencia 2024 al ser un periodo que ya finalizó		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
57	2/05/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha fin	A157	Fecha Fin 31/03/2025	Fecha Fin 30/04/2025	De acuerdo a la programación de diferentes actividades del proceso de Planificación Estratégica se requiere ajustar las fehas a las actividades incialmente propuestas		Comité Institucional de Gsetión y Desempeño	8/04/2025
58	2/05/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha fin	A245	Fecha Inicio 01/02/2025 Fecha Fin 31/03/2025	Fecha Inicio 01/03/2025 Fecha Fin 30/05/2025				8/04/2025
59	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha Inicio	A246	Fecha Inicio 01/02/2025 Fecha Fin 31/03/2025	Fecha Inicio 01/04/2025 Fecha Fin 30/05/2025				8/04/2025
60	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha Inicio	A248	Fecha Inicio 1/02/2025	Fecha Inicio 01/04/2025				8/04/2025
61	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha fin	A250	Fecha Fin 31/03/2025	Fecha Fin 30/05/2025				8/04/2025
62	2/04/2025	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Sonia Barreto	Actividad	Fecha Inicio	A329	Fecha Inicio 01/02/2025	Fecha Inicio 01/07/2025				8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

Consecutivo	Fecha solicitud	Dependencia/Regional	Servidor que realiza la solicitud	Item a modificar	Modificación	Código	Anterior	Nuevo	Justificación	Observación Validación	Responsable de la Validación	Fecha
1	07/04/2025	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	LUZ MIRIAM TIERRANDENTRO CACHAYA	Actividad	Fecha Inicio A035	1/01/2025	1/04/2025	El Ministerio de Educación Nacional ni del SENA en el marco del Programa Nacional de Bilingüismo, cuyo objetivo principal es fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras en estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica y media, convocó a la entidad para vincularse a apertura del programa en el 1er tirmestre.	se valida solicitud de moficiación por considerar pertinente la misma de acuerdo a la justificación	Comité de Gestión y Desempeño	8/04/2025
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

PID 8

Cons.	Fecha solicitud	Dependencia /Regional	Servidor que realiza	Item a modificar	Modificación	Código	Anterior	Nuevo	Justificación	Observación Validación	Responsable de la Validación	Fecha
1	10/01/2025	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Gigliola	Producto	Meta	P221	Aumentar la cobertura de PPL que participan en el programa de prevención del consumo de SPA	Inactivar	Se solicita la inactivación del producto P221 en el Plan Inidcativo del Doreccionamiento Estretégico y por consiguiente el Indicador IS66, genera con ello la modificación en las metas para la vigencia 2025 -2026 propuestas tanto para el producto como para el indicador,se hace necesario modificar las metas proyectadas. La modificacion del producto es sustentado por el grupo de tratamiento penitenciario con base en la siguente justificación: El producto P221 "Aumentar la cobertura de PPL que participan en el programa de prevención del consumo de SPA" asociado al indicador IS66 "Porcentaje de participación de la PPL en el programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas" está involucrado directamente en tratamiento penitenciario con sus tres ejes, con el producto P229 "Fortalecer el tratamiento integral para la PPL con consumo problemático de sustancias psicoactivas en los ERON" y éste a su vez se encuentra relacionado con el Indicador de sector IS74 "Número de espacios de tratamientos integral para la PPL con abuso problemático en los ERON en funcionamiento a nivel nacional". Por tal motivo se hace necesario realizar la modificación solicitada, inactivando el producto P221 e Indicador IS66 y dejando el producto P229 asociado al indicador IS74.	Se valida Solicitud de modificación por considerar pertinente a misma de acuerdo a la justificación presentada	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
2	10/02/2025	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO	Gigliola	Sector	IS66	IS66	86%	0%		Se valida Solicitud de modificación por considerar pertinente a misma de acuerdo a la justificación presentada	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
3	10/02/2025	DIRECCION DE ATENCION Y TRATAMIENTO	Gigliola	Sector	IS66	SI66	88%	0%			comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
4	10/02/2025	DIRECCION DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	Rolando Antonio Ramirez	Indicador_resultado	Nombre	IE20	Porcentaje de documentos actualizados del proceso de seguridad	Porcentaje de documentos revisados asociados al proceso de seguridad penitenciaria y carcelaria	Se atiende solicitud realizada mediante GESDOC 2025IE0009452,a través de la cual se indica que la redacción del indicador propuesta, refleja con mayor precisión el alcance y la naturaleza del proceso granatizando que la revisión y no exlcusivamente de la actualización sea el criterio principal para su cumplimiento.	Se valida Solicitud de modificación por considerar pertinente a misma de acuerdo a la justificación presentada	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
5	17/03/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	LINA MELINA DIAZ BECERRA	Producto	Inactivar	P209	Cumplimiento PAAC por parte de l a OFICI	Inactivar	Teniendo en cuenta que para esta vigencia el Instituto se encuentra en proceso de implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública y que la Actividad (A401) anteriormente se desarrollaba por medio del componente 6, subcomponente 2 del PAAC y teniendo en cuenta que este plan dejó de aplicarse para 2025, esta Oficina solicita el retiro de este producto ya que no es posible cumplir con esta actividad.	Se valida Solicitud de modificación por considerar pertinente a misma de acuerdo a la justificación presentada	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
6	17/03/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	LINA MELINA DIAZ BECERRA	Producto	Meta	P209 Meta 2025	100%	0%		Se valida Solicitud de modificación por	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SOLICITUD MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN

7	17/03/2025	OFICINA DE CONTROL INTERNO	LINA MELINA DIAZ BECERRA	Producto	Meta	P209 Meta 2026	100%	0%		considerar pertinente a misma de acuerdo a la justificación presentada	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
8	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios Soto	Componente_estratégico	Nombre	C2	Integridad	Integridad en el servicio Público	Se unifican los nombres contenidos en el plan Indicativo y plan de direccionamiento Estrategico 2023-2026	Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamiento Estratégico	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
9	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios Soto	Componente_estratégico	Nuevo	D4-C8	Seguimiento y Evaluacion del desemepño Institucional	Seguimiento y Evaluacion de la gestión y desemepño Institucional	Se ajusta el Plan de Acion institucional 2025 de acuerdo con las modificaciones, correcciones y actualizaciones generadas,producto de la revisión del Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 y Plan Indicativo	Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamiento Estratégico	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
10	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios	Componente_estratégico	Nombre	D8-C14	Psicosocial	Atención Psicosocial	Se ajusta el Plan de Acion institucional 2025 de acuerdo con las modificaciones, correcciones y actualizaciones generadas,producto de la revisión del Plan de Direccionamiento Estratégico 2023-2026 y Plan Indicativo	Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamient	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
11	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios Soto	Componente_estratégico	Nombre	D8-C15	Educación	Atención en Educación, Deporte, Recreación y Cultura		Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamiento Estratégico	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
12	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios	Componente_estratégico	Nombre	E1-C20	Dimension Estratégica Derechos Humanos	Eje Estratégico Derechos Humanos		Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamient	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025
13	19/02/2025	OFPLA	Teniente Leonel Rios Soto	Sector	Nombre	C6-S11	Atencón al Ciudadano	Servicio al Ciudadano		Se ajusta de acuerdo al Plan de Direccionamiento Estratégico	comité Intitucional de Gestiòn y Desempeño	8/04/2025